

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ECUAEX S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "ECUAEX S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de marzo de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91.1.1.1. e inscrita en el Registro Mercantil de **672** de **16 ABR. 1991**

Quito, bajo el # 841, tomo 122. Quito, a 16 de Mayo de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.33'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.35'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.200.000 mediante capitalización de la reserva legal; s/.900.000 mediante capitalización de utilidades; s/.20'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/.11'479.020 mediante compensación de créditos; y s/.420.980 en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la compañía es de treinta y cinco millones de sucres dividido en treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Quito, a **16 de Mayo de 1991.**

DE **Gonzalo Mario Perez**
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
NPP.
260
11. IV. 91